Universidad Autónoma de Baja California

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

FACULTAD DE CIENCIAS

Ensenada, B.C., a 20 de septiembre de 2022.

REPRESENTANTES DE GRUPO
FACULTAD DE CIENCIAS
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 151,152,154 y 157 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, tengo a bien:

C O N V O C A R

A todos los alumnos representantes de grupo de la Facultad de Ciencias a una Asamblea General para:

1. Elegir consejeros de los alumnos al Consejo Técnico

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES

I. Ser de nacionalidad mexicana.

II. Ser alumno regular, con un promedio general de calificaciones no menor de ochenta puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior.

III. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad.

IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Elección de dos escrutadores.
3. Elección de Consejeros Técnicos correspondientes al periodo 2022-2023.
4. Clausura de sesión.

FECHA Y LUGAR PARA LA ASAMBLEA ELECTORAL

Martes 27 de septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en el Audiovisual B de la Facultad de Ciencias.

Agradezco de antemano su puntual asistencia y quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DR. ALBERTO LEOPOLDO MORÁN Y SOLARES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS

C.c.p.- Archivo

ALMyS/yagv